

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, EN EL CUAL ÚNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACIÓN QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS FIRMANTES (ARTÍCULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTÍCULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA.



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 19 MAR 2019

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN
NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 18 de Marzo del 2019

No.Orden:27/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEF. 2251-0707

LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DIVERSOS	-	-
1200	Cada Uno	00102015- METRONIDAZOL 5MG/ML, VIAL 100ML, EMP. HOSPITALARIO, REG.F038515062005, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$1.05	\$1,260.00
765	Cada Uno	00201010- VIJOMICIN 80 MG/2ML , MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES(40MG/ML), SOL. INY. VIAL X 2ML, EMP. HOSP.REG.	\$0.93	\$711.45
75	Cada Uno	00202040- CEFATOXIMA VIAL 1G. EMPAQUE HOSPITALARIO, REG.19365, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$2.10	\$157.50
75	Cada Uno	00708015- DIGOXINA 0.25MG/ML, AMP.2ML, EMP. HOSPITALARIO, REG. F017625052011, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$1.39	\$104.25
150	Cada Uno	00711005- EFEDRINA SULFATO 25MG/ML, SOL. INY. AMP. 1ML, EMP. HOSPITALARIO - CONTROLADO, REG.8360, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES. ENTREGA: 5 DIAS HABILES DESPUES DE AUTORIZACION EN DNM	\$2.99	\$448.50
300	Cada Uno	00903005- HEPARINA 5000 U.I/ML, VIAL 5ML, EMP. HOSPITALARIO REG.23901, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$3.39	\$1,017.00
375	Cada Uno	01300040- TRAMADOL HCI 100MG/2ML, AMP.2ML EMPAQUE HOSPITALARIO, REG.23100, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$0.35	\$131.25
900	Cada Uno	01700020- BROMURO DE N-BUTIL HIOSCINA 20MG/MLM AMP.1ML, EMP.HOSPITALARIO REG.8568, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$0.29	\$261.00
45	Cada Uno	02201030- HALOPERIDOL 5MG/ML AMP.1ML, EMPAQUE HOSPITALARIO REG.23740, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$1.99	\$89.55
135	Cada Uno	02800025- GLUCONATO DE CALCIO 10% AMP. 10ML EMPAQUE HOSPITALARIO REG.F002025012012, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$0.76	\$102.60
		ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA		
-	-	TOTAL.....	-	\$4,283.10

SON: Cuatro Mil Doscientos Ochenta Y Tres 10/100 Dólares

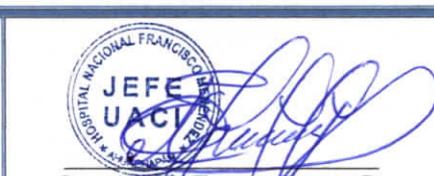
OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **5 DIAS HABILES.**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY

 <p>Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director</p>	 <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	 <p>Firma y Sello del Suministrante</p>
---	--	--